



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PRESUPUESTO

0215	MINISTERIO DE LA MUJER											
01												
0001												
			Programación Física y Financiera Anual								Ejecución Física Financiera Anual	
PRODUCTOS	Presupuesto Aprobado 2025	Meta programada 2025	1er. Trimestre enero-marzo		2do. Trimestre abril-junio		3er. Trimestre julio-septiembre		4to. Trimestre octubre-diciembre		1ER. Trimestre Enero-marzo	
			Programación Física	Programación Financiera	Programación Física	Programación Financiera	Programación Física	Programación Financiera	Programación Física	Programación Financiera	Ejecución Física	Ejecución Financiera
Bien o servicio que entrega la institución. Se identifica en la estructura programática.	Monto presupuestario aprobado para el producto											
Instituciones públicas y privadas reciben asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género/ 6833	2,830,000.00	110	14	325,000.00	32	675,000.00	34	975,000.00	30	855,000.00		
Instituciones del gobierno central, descentralizadas y privadas reciben asistencia técnica para certificación Sello Igualando-RD./6851	3,200,000.00	59	15	500,000.00	15	925,000.00	15	925,000.00	14	850,000.00		
Mujeres participan en acciones dirigidas al fortalecimiento de su autonomía política, económica y social en los espacios de poder político y toma de decisiones/6834	2,150,000.00	220	30	175,000.00	75	905,000.00	60	650,000.00	55	420,000.00		

Instituciones del sistema educativo en todos sus niveles reciben asistencia técnica para incorporar la perspectiva de género en sus programas y contenidos/6835	3,530,000.00	25	4	455,000.00	7	1,025,000.00	9	1,300,000.00	5	750,000.00		
Personas reciben capacitación y sensibilización en igualdad y equidad de género./6836	27,527,782.00	8025	900	6,881,946.00	2300	6,881,946.00	2525	6,881,946.00	2300	6,881,946.00		
Personas sensibilizadas sobre una vida sin violencia/6849	13,475,000.00	247000	18000	127,000.00	96200	4,975,000.00	32000	2,600,000.00	100800	5,773,000.00		
Personas en situación de emergencias atendidas a través de línea 24 horas	1,670,000.00	8525	1750	225,000.00	1900	565,000.00	2475	450,000.00	2400	430,000.00		0
Mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar con atención integral/5952	373,963,218.00	39500	9900	93,490,804.50	9800	93,490,804.50	9900	93,490,804.50	9900	93,490,804.50		
Mujeres de la diáspora víctimas de violencia basada en género e intrafamiliar reciben atenciones legales y psicológicas/6838	1,000,000.00	152	35	250,000.00	35	300,000.00	40	275,000.00	42	175,000.00		
Mujeres víctimas de viajes irregulares, trata y tráfico ilícito reciben atenciones/6850	1,600,000.00	56	14	225,000.00	14	500,000.00	14	550,000.00	14	325,000.00		
Mujeres en situación de vulnerabilidad reciben bono para la primera vivienda (Bono Mujer)./7711	26,000,000.00	163	40	6,500,000.00	45	6,500,000.00	42	6,500,000.00	38	6,500,000.00		
Mujeres , jóvenes y adolescentes reciben educación integral en salud sexual y reproductiva.6006	24,820,000.00	14000	3400	6,205,000.00	3725	6,205,000.00	3775	6,205,000.00	3100	6,205,000.00		

Programa Multisectorial de Reducción de Embarazos en Adolescentes												
Mujeres capacitadas para el empleo y/o gestionar sus empresas./6842	1,400,000.00	5850	1250	250,000.00	1400	350,000.00	1700	475,000.00	1500	325,000.00		
Instituciones prestadoras de servicios de salud reciben asistencia técnica en la aplicación de la perspectiva de género en sus atenciones/6841	1,832,000.00	25	5	360,000.00	8	525,000.00	8	562,000.00	4	385,000.00		
Mujeres se benefician de acuerdos y convenios interinstitucionales para incrementar su nivel de autonomía ./6839	1,600,000.00	5	1	275,000.00	1	450,000.00	2	425,000.00	1	450,000.00		



Aprobación de la Programación Financiera Anual, 2025.

Elaborado por: *B. Minier*

Bernardita Minier

Analista de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos

Aprobado por: *E. Jiménez*

Esmenia Jiménez

Directora de Planificación y Desarrollo



**Santo Domingo, D.N.
24 de enero del 2025**